Lugar	JI Entre Nubes Pepaso II
Fecha	20/8/2026
Tema	**ACTA DE SOCIALIZACION** MOMENTO DE TRASLADO DE LASNIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DE QUE LA ALIMENTACION SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTEA LAS INSTALACIONES DEL JARDIN INFANTIL
Desarrollo	**Objetivo** Socializar con las familias las orientaciones y medidas de seguridad relacionadas con el traslado de las niñas y los niños cuando la alimentación es suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, mediante un **folleto informativo**, promoviendo el conocimiento y la corresponsabilidad en el cuidado y protección de las niñas y los niños. **Desarrollo** En la fecha anteriormente señalada, el Jardín Infantil Pepaso realizó la socialización dirigida a las familias sobre el **"Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil"**, utilizando como estrategia pedagógica e informativa la entrega de un **folleto dirigido a las familias**. A través del folleto se brindó información clara y sencilla sobre las principales medidas que deben tenerse en cuenta antes, durante y después del traslado, resaltando la importancia de garantizar en todo momento la seguridad, el bienestar y la protección integral de las niñas y los niños. Dentro de la información compartida se destacaron aspectos como: • La importancia de realizar el traslado de manera organizada y segura. • El acompañamiento y supervisión permanente de las niñas y los niños. • La verificación y conteo de las niñas y los niños antes de salir, durante los momentos establecidos y al regresar al jardín. • El cumplimiento de las medidas de seguridad correspondientes al medio de transporte utilizado, cuando aplique. • La atención a las necesidades particulares de cada niña y niño. • La importancia de informar oportunamente cualquier novedad que pueda afectar su bienestar o seguridad. • La comunicación permanente entre el Jardín Infantil y las familias.

	Se hizo énfasis en que el acompañamiento de las familias es fundamental para fortalecer las acciones de **cuidado, prevención y protección** de las niñas y los niños. **Conclusiones** **El Jardín Infantil se compromete a:** • Continuar fortaleciendo las acciones de prevención, cuidado y protección durante los traslados. • Mantener informadas a las familias sobre los aspectos relacionados con la seguridad de las niñas y los niños. • Atender oportunamente las inquietudes y situaciones reportadas por las familias. **Las familias se comprometen a:** • Leer y conservar el folleto como material de consulta. • Tener en cuenta las recomendaciones socializadas. • Informar al jardín cualquier situación particular que deba ser considerada durante el traslado. • Mantener actualizados sus datos de contacto.

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	Orientar a las niñas y los niños desde el hogar sobre la importancia de seguir las indicaciones de los adultos durante los desplazamientos.	*FAMILIAS*	*INMEDIATA*
	Leer y poner en práctica las recomendaciones contenidas en el folleto informativo.	*FAMILIAS*	*INMEDIATA*
	Mantener actualizados sus números telefónicos y demás datos de		*INMEDIATA*

	contacto.	*FAMILIAS*	
	Informar al jardín sobre cualquier condición o situación particular de la niña o el niño que deba ser tenida en cuenta durante el traslado.	*FAMILIAS*	**INMEDIATA**
Próxima reunión	Pendiente programar		
Elaboró	Yuly Cano Garzon		

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Momento de Traslado de niños y niñas en caso de la Alimentación Sena
2. Lugar o Localidad o Sede: JIT Entre Niños Pequeños
3. Fecha y hora: 20-08-2026
4. Nombre responsable: Yuly Cano Tovar.
5. Dependencia responsable: San Cristobal

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Nayelis Mendoza de Lahot	CE	1080424651	No aplica	Mamá	No aplica	nayelismendozadelahot	3028563386	Nayelis.
2	Angela Montero	CC	1036600446	No aplica	Mama.	No aplica.	No aplica	3118179612	Mamá
3	Luisa Fernanda Hdez	CC	1018508233	No aplica	mamá	No aplica	No aplica.	3057633704.	Luisa Hdez
4	Nayelis Mendoza	CE	1080424651	No aplica	mama	No aplica	No aplica	3028563386	Nayelis.
5	Ernesto Nedvc.	C.C.	1049377749.	No aplica	Papá	No aplica	No aplica.	3202946605.	Luca.
6	Carlota Ibañez		52 011527	No aplica	Acudiente	No aplica	No aplica	3172857178	Carlota
7	PAOLA ANDREA CRUZ	C.C.	1.083.917.400	No aplica	MAMÁ	No aplica.	No aplica	3133576727	PAOLA CRUZ
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.